



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 De Maicao

Estado No. 116 De Martes, 13 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430315300120210015400	Ordinario	Benigno López Suarez	Sociedad Transportadora Urbana De Riohacha Ltda. - Sotranucha Ltda.-, Hotel Majayura Ltda.	12/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca
44430318900120170007100	Ordinario	Eliecer Peñaloza Fuentes Y Otros	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A, Carbones Del Cerejon , Agape Ingeniería Y Cía Ltda	12/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
44430315300120210015200	Ordinario	Eliecer Herminio Solano Mejia	Sociedad Transportadora Urbana De Riohacha Ltda. - Sotranucha Ltda.-, Hotel Majayura Ltda.	12/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 13 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHEIS PAOLA PEREZ BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

4e47ede4-4786-4a47-bb81-73f8f839c1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 De Maicao

Estado No. 116 De Martes, 13 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430315300120210015000	Ordinario	Francisco Javier Cataño Urrutia	Sociedad Transportadora Urbana De Riohacha Ltda. - Sotranucha Ltda., Hotel Majayura Ltda., Hotel Majayura Ltda.	12/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca
44430315300120210014900	Ordinario	Janer Manuel Romero Oñate	Sociedad Transportadora Urbana De Riohacha Ltda. - Sotranucha Ltda., Hotel Majayura Ltda.	12/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca
44430315300120210015100	Ordinario	Jeover Fernandez Arciniegas	Sociedad Transportadora Urbana De Riohacha Ltda. - Sotranucha Ltda., Hotel Majayura Ltda.	12/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca
44430315300120210013000	Ordinario	Luis Enrique Diaz Plaza	Sindicato Proservi	12/12/2022	Auto Fija Fecha - Adiciencia Art. 77 Cpl Y Admite Contestacion

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 13 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHEIS PAOLA PEREZ BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

4e47ede4-4786-4a47-bb81-73f8f839c1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 De Maicao

Estado No. 116 De Martes, 13 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430315300120210013600	Ordinario	Nuris Bustamante Hernandez	Gumar Mg Sas	12/12/2022	Auto Fija Fecha - Audi. Art. 77 Y Decreta Ilegalidad - Admites Contestaciones
44430315300120210013800	Ordinario	Reina Yasmin Oquendo Echavarria	Gumar Mg Sas	12/12/2022	Auto Fija Fecha - Art. 77 Cpl - Decreta Ilegalidad- Admite Contestaciones
44430315300120210015300	Ordinario	Ricardo Luis González Vega	Sociedad Transportadora Urbana De Riohacha Ltda. - Sotranucha Ltda.-, Hotel Majayura Ltda.	12/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca
44430315300120210013900	Ordinario	Richard Elias Fonseca Camargo	Gumar Mg Sas	12/12/2022	Auto Fija Fecha - Audiencia Art. 77 Cpl; Decreta Ilegalidad Y Admite Demanda

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 13 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHEIS PAOLA PEREZ BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

4e47ede4-4786-4a47-bb81-73f8f839c1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 De Maicao

Estado No. 116 De Martes, 13 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430318900120210002000	Ordinario	Edith Mariana Merlano Arias	Roger David Toro Ojeda, Gumar Mg Sas, Administracion Temporal Para El Sector Educativo	12/12/2022	Auto Decide - Admite Contesta Demanda Gumar
44430318900220210000600	Ordinario	Luz Stella Rodelo Arenilla	Gumar Mg Sas, Administracion Temporal Para El Sector Educativo Del Departamento De La Guajira Distrito Riohacha	12/12/2022	Auto Decide - Admite Contestacion Gum,Ar
44430318900220210000200	Ordinario	Luzbenis Peralta Curiel	Gumar Mg Sas, Administracion Temporal Para El Sector Educativo Del Departamento De La Guajira Distrito Riohacha	12/12/2022	Auto Decide - Admite Contestacion Gumar

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 13 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHEIS PAOLA PEREZ BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

4e47ede4-4786-4a47-bb81-73f8f839c1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 De Maicao

Estado No. 116 De Martes, 13 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430318900220210000100	Ordinario	Maria Gertrudis Paez Garcia	Gumar Mg Sas, Administracion Temporal Para El Sector Educativo Del Departamento De La Guajira Distrito Riohacha	12/12/2022	Auto Decreta - Ilegalidad Y Admite Contestacion Gumar
44430318900120210000800	Ordinario	Maria Patricia Ramos Fandillo	Gumar Mg Sas, Administracion Temporal Para El Sector Educativo Del Departamento De La Guajira Distrito Riohacha	12/12/2022	Auto Decreta - Ilegalidad Y Admite Contestacion Gumar

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 13 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHEIS PAOLA PEREZ BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

4e47ede4-4786-4a47-bb81-73f8f839c1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 De Maicao

Estado No. 116 De Martes, 13 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430318900120200010700	Ordinario	Maritza Toloza Carreño	Gumar Mg Sas, Administracion Temporal Para El Sector Educativo Del Departamento De La Guajira Distrito Riohacha	12/12/2022	Auto Decreta - Ilegalidad Y Admite Contestacion Gumar
44430318900120190004700	Verbal	Eudilber Jose Arregoces Arregoces Y Otros	Brinks De Colombia	12/12/2022	Auto Decide

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 13 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHEIS PAOLA PEREZ BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

4e47ede4-4786-4a47-bb81-73f8f839c1a5